

## Documento de seguimiento de las medidas adoptadas por la Unión Europea debido a la COVID-19

VERSIÓN: 25 de junio de 2020

MEDIDAS DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE A LA COVID-19	
FECHA	MEDIDAS ADOPTADAS
25/06/2020	<p><b>Respuesta a la pandemia de COVID-19 en el sector energético de la UE: el Consejo de la UE adopta conclusiones</b></p> <p>El Consejo ha adoptado conclusiones sobre la respuesta a la pandemia de COVID-19 en el sector energético de la UE. Sobre todo, el Consejo expresa su agradecimiento al personal del sector energético por sus esfuerzos dedicados y efectivos para garantizar el funcionamiento continuo del sistema energético europeo durante la pandemia de COVID-19.</p> <p>El Consejo destaca el papel crucial del sector energético en la recuperación económica de la UE y señala que la economía europea debe volverse más verde, más circular y digital, sin dejar de ser competitiva a nivel mundial. La necesaria transformación económica hacia el crecimiento sostenible y la neutralidad climática, basada en el <a href="#">Pacto Verde Europeo</a>, es una gran oportunidad para estimular las economías de los estados miembros. También reducirá gradualmente el uso de combustibles fósiles y promoverá aún más el liderazgo europeo en el desarrollo y despliegue de tecnologías bajas en carbono seguras y sostenibles de una manera rentable, respetando el derecho del estado miembro a elegir su combinación energética y tecnologías apropiadas.</p> <p>También señala la necesidad de incentivar aún más las futuras inversiones de descarbonización, incluso a través de la mejora del mercado de carbono de la UE mientras se desarrolla un mecanismo de ajuste de las fronteras de carbono de manera compatible con la OMC.</p> <p>En sus conclusiones, el Consejo pide a la Comisión que continúe su trabajo, en cooperación con los Estados miembros, en iniciativas planificadas en el marco del Pacto Verde Europeo y su plan de inversión, como la ola de renovación, la estrategia de la UE sobre la integración del sistema energético, la estrategia de energía renovable en alta mar, la revisión de la normativa sobre directrices para la infraestructura energética transeuropea (TEN-E) y el mecanismo de financiación de energía renovable.</p> <p>Además, el Consejo pide a la Comisión que presente un plan de acción y una hoja de ruta para el hidrógeno con énfasis en el hidrógeno renovable para contribuir a la transición energética.</p> <p>El Consejo adoptó estas conclusiones mediante procedimiento escrito.</p>

**Más información:**

<https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2020/06/25/response-to-the-covid-19-pandemic-in-the-eu-energy-sector-council-adopts-conclusions/>

[Conclusiones del Consejo sobre la respuesta a la pandemia de COVID-19 en el sector energético de la UE: camino hacia la recuperación \(texto completo\)](#)